



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1035/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA AL MSC. FEDERICO AUGUSTO GAONA VERÓN COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FP-UNA.

08 de setiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando FP-DEC/055/2022, de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., en el cual dispone la designación del MSc. FEDERICO AUGUSTO GAONA VERÓN, como Director del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería Electrónica de la FP-UNA, con antigüedad 01 de octubre de 2022.

La Resolución del Consejo Directivo N° 21/24/17-00, Acta N° 1120, por la cual se aprueba el Organigrama de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0305-00-2018, Acta N° 10, por la cual se Aprueba el Reglamento de Cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar al MSc. FEDERICO AUGUSTO GAONA VERÓN, C.I.C. N° 4.100.908, como Director del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería Electrónica de la FP-UNA, con antigüedad 01 de octubre de 2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana